

Curso Académico: 2024/25

# 26129 - Trabajo fin de Grado

## Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26129 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 10.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

## 1. Información básica de la asignatura

Su principal objetivo es permitir al/la estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias y habilidades adquiridas en relación al contexto con la realidad en el que se tienen que aplicar. El alumno/a debe demostrar que a la finalización de sus estudios es capaz de interrelacionar las diferentes materias que ha tratado en el Grado y de presentarlas y defenderlas.

## 2. Resultados de aprendizaje

- -Conoce y comprende el objeto y los procesos de diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención social así como los mecanismos de planificación de las acciones necesarias para su desarrollo.
- -Conoce y comprende los modos de sistematización y exposición de la investigación social aplicada al trabajo social y a trabajos académicos y profesionales.
- -Conoce y comprende los modos de sistematización y exposición de la práctica de la actividad profesional
- -Conoce y comprende los mecanismos de análisis de la práctica del trabajo social orientado a la promoción de buenas prácticas del trabajo social
- -Expone de manera clara estructurada y comprensible tanto el informe escrito como la presentación oral
- -Defiende correctamente su trabajo ante una audiencia pública

## 3. Programa de la asignatura

La asignatura no tiene un Programa al uso como tal. Cada director/a pactará con el/la estudiante las sesiones de supervisión y tutorización, y dará las orientaciones pertinentes para la realización del trabajo.

Toda la información relativa a todo el proceso se publicará en la página web del centro https://fcst.unizar.es/trabajosocial/trabajo-fin-de-grado

## 4. Actividades académicas

El TFG consistirá en la realización de un trabajo propio y original de alguna de las 3 modalidades (informe de investigación, diseño de un proyecto o sistematización de una experiencia) donde se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

Los estudiantes deben demostrar que a la finalización de sus estudios poseen conocimientos amplios de las diferentes materias y de presentarlos y defenderlos.

Los trabajos pueden realizarse de forma individual o en grupo hasta de 3 personas. La defensa siempre será individual.

El Trabajo Fin de Grado contará con un/a director/a que tutele y supervise la labor del estudiante, que puede pertenecer a cualquiera de las áreas de conocimiento representadas en el Grado.

El tema del trabajo se establecerá de común acuerdo entre estudiante y director/a dentro de las líneas temáticas propuestas por los Departamentos

La tutorización requiere de sesiones que cada Director/a debe establecer con su alumno/a.

#### 5. Sistema de evaluación

- -Realización del trabajo fin de grado, cuya supervisión y evaluación corresponde a la dirección que tutele el TFG. -Presentación y defensa en público del TFG. Será evaluado por el/la Director/a: 1.- FORMATO (Máximo 1 punto)

- 1.1 Aspectos Formales

Habilidades de comunicación escrita o redacción

Estructura: título, índice, resumen, introducción, objetivos, registro y análisis de datos, reflexiones, conclusiones y anexos.

Referencias: bibliografía, recursos, vídeos, software, encuestas, entrevistas, bases de datos

- 2.- CONTENIDO (Máximo 6 puntos)
- 2.1 Justificación del trabajo elegido (Máximo 0,5 puntos)
- 2.2 Planteamiento, desarrollo y consecución de los objetivos (Máximo 2,5 puntos)

Planteamiento y alcance del trabajo: definición de objetivos Desarrollo del trabajo en función de los objetivos establecidos

Grado de consecución de los objetivos planteados
2.3 Claridad en el desarrollo (Máximo 1 punto)
Marco teórico, contextualización, fuentes de información, metodología
2.4 Conclusiones (Máximo 1 punto)
Relevancia, utilidad, adecuación
2.5 Bibliografía (Máximo 1 punto)

Adecuación al contenido del trabajo y método de citado de la misma
3.- EXPOSICIÓN Y DEFENSA (Máximo 3 puntos)
3.1 Exposición (Máximo 2 puntos)
? Claridad, originalidad, puntos)
? Claridad, originalidad, a puntos

3.2 Defensa (Máximo 1 punto)

Capacidad de respuesta a las preguntas formuladas -Presentación y defensa en público del trabajo fin de grado ante un tribunal (para la obtención de la Matrícula de Honor): ha de poseer el aval de la dirección del TFG

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar5 - Igualdad de Género10 - Reducción de las Desigualdades